



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
ÁREA DE CONCERTACIÓN**

**ANUNCIO**

**APROBACIÓN INICIAL, Y EN SU CASO DEFINITIVA, DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO), DERIVADA DE LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA BASE TERCERA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (COD.BDNS 543969).**

Mediante Acuerdo Plenario de 27 de julio de 2023, se acordó la aprobación inicial, y en su caso definitiva, de la modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (Plan Contigo) derivada de la modificación parcial de la Base Tercera de la Primera Convocatoria del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial (PEAE), ampliándose los plazos de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 y de justificación hasta el 31 de marzo de 2024.

Dicha ampliación se publica en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 179 de 4 de agosto de 2023, otorgándose un plazo de información pública. Transcurrido el mismo y no habiéndose presentado alegaciones o reclamaciones, según consta en el Certificado emitido por la Vicesecretaria General en funciones de Secretaria General de la Corporación de fecha 29 de agosto 2023, el citado Acuerdo queda definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la indicación de que contra este anuncio, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Pleno de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente de la presente publicación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, sin perjuicio de cualquiera otros que se consideren oportunos.

---

**Lo que se hace público para general conocimiento, en Sevilla en la fecha abajo indicada. Fdo. LA VICESECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN DE SEVILLA. P.D. 7561/21 de 25 de noviembre.**

---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wh72qH0my6HD96JzASpLwA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	31/08/2023 14:08:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wh72qH0my6HD96JzASpLwA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/wh72qH0my6HD96JzASpLwA==</a>		

